



INE aclara validación de firmas

El INE aclaró que validar firmas no significa avalar propuestas, luego de que la presidencia de la Cámara de Diputados informara que el instituto había acreditado los apoyos ciudadanos de una iniciativa sobre reforma electoral impulsada por organizaciones civiles.

Ante comentarios en la opinión pública, precisó que su función es únicamente técnica y que no implica respaldo político alguno al contenido.

El Instituto subrayó que su intervención en las iniciativas ciudadanas se restringe a verificar que se cumpla con los requisitos formales que marca la ley, en particular el número y validez de las firmas.

— Aurora Zepeda



Foto: Tomada de X

El pasado 19 de diciembre, organizaciones entregaron a los diputados firmas que respaldan su iniciativa electoral.